

Boletín Epidemiológico enero 2021

Contenido

1. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

2. Enfermedades, infecciones e infestaciones de notificación obligatoria a los Servicios Veterinarios Oficiales de El Salvador, de la lista de la OIE en vigor para el año 2021

3. Laringotraqueitis Infecciosa Aviar LTI

4. Reporte de casos de enfermedades de animales registrados en El Salvador

1. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

La OIE es la organización intergubernamental encargada de mejorar la sanidad animal en el mundo, fue creada en enero de 1924 por un Acuerdo Internacional firmado por 28 países y sus objetivos principales son:

- Garantizar la transparencia de la situación de la salud animal en el mundo.
- Recopilar, analizar y difundir la información científica veterinaria
- Asesorar y estimular la solidaridad internacional para el control de las enfermedades animales
- Garantizar la Seguridad Sanitaria del Comercio Mundial, mediante la elaboración de reglas sanitarias aplicables a los intercambios internacionales de animales y productos de origen animal

En la actualidad la OIE cuenta con 182 Países y Territorios Miembros asociados, quienes tienen la obligación de enviar de forma oportuna y transparente la información de las enfermedades de los animales, incluida las zoonosis.

Para más información sobre la OIE, pueden visitar el siguiente link:
<https://www.oie.int/es/>

2. Enfermedades, infecciones e infestaciones de notificación obligatoria a los servicios Veterinarios Oficiales de El Salvador de la lista de la OIE en vigor

En consonancia con el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio, la OIE ha enlistado las enfermedades que afectan a los animales terrestres y acuáticos, clasificándolas en base a riesgos específicos y para que las enfermedades que formen parte de la lista tengan el mismo grado de importancia en el comercio internacional.

Se estableció un conjunto de criterios, que fueron aprobados en mayo de 2004, para incluir o no una enfermedad en dicha lista; esta se revisa periódicamente y en caso de enmiendas, son adoptadas por la Asamblea mundial de delegados durante su Sesión General anual.

Según la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, Título III, le corresponde al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), adoptar las medidas que estime conveniente para evitar la introducción al país y la propagación dentro del territorio nacional, de las enfermedades, infecciones e infestaciones de los animales y combatir las existentes. Para ello tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Realizar el reconocimiento periódico de la incidencia y prevalencia, a través del espacio y del tiempo, de las principales plagas y enfermedades que afectan a los animales, determinando en esta forma su distribución geográfica y su dinámica poblacional
- b) Registrar y analizar periódicamente la información recopilada sobre el estado sanitario de los animales, hacer los correspondientes estudios estadísticos y mantener un sistema nacional de información zoonosanitario;
- c) Mantener un sistema de vigilancia epidemiológica y alerta zoonosanitaria, que permita proporcionar oportunamente recomendaciones a los productores sobre técnicas apropiadas para la prevención, control y erradicación de las plagas y enfermedades de los animales;
- d) Declarar el Estado de Alerta y el Estado de Emergencia Zoonosanitarios

La División de Servicios Veterinarios de la Dirección General de Ganadería, ejerce su accionar a en todo el territorio nacional por medio del apoyo de los Médicos Veterinarios Oficiales en sus cuatro regiones, con el objetivo de mantener bajo vigilancia las enfermedades de los animales sujetas a declaración obligatoria, las cuales se detallan a continuación:

Enfermedades, infecciones e infestaciones comunes a varias especies

- Carhunco Bacteridiano o Ántrax
- Infección por Brucella abortus
- Mycobacterium tuberculosis
- Infección por el virus de la enfermedad de Aujeszky

Enfermedades e infecciones de los bovinos

- Anaplasmosis bovina
- Babesiosis bovina
- Diarrea viral bovina
- Encefalopatía Espongiforme bovina
- Leucosis Bovina Enzoótica

- Miasis por *Cochliomyia hominivorax*
- Infección por el virus de la fiebre aftosa
- Infección por el virus de la rabia
- Encefalitis equina del este
- Rinotraqueitis infecciosa bovina/Vulvovaginitis pustular infecciosa
- Tuberculosis bovina

Enfermedades e infecciones de los équidos

- Anemia infecciosa equina
- Piroplasmosis equina
- Encefalomiелitis equina venezolana y oeste

Enfermedades e infecciones de los suidos

- Peste Porcina Clásica (PPC)
- Peste Porcina Africana (PPA)
- Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS)
- *Taenia solium* (Cisticercosis porcina)

Enfermedades e infecciones de las aves

- Infección por el virus de enfermedad de Newcastle
- Infección por el virus de influenza aviar Influenza aviar
- Laringotraqueitis infecciosa aviar
- Pulorosis (*Salmonella pullorum*)
- Tifosis aviar (*Salmonella gallinarum*)
- Micoplasmosis aviar (*Mycoplasma gallisepticum*)
- Micoplasmosis aviar (*Mycoplasma synoviae*)

Enfermedades, infecciones e infestaciones de las abejas

- Infección de las abejas melíferas por *Melissococcus plutonius* (Loque europea)
- Infección de las abejas melíferas por *Paenibacillus larvae* (Loque americana)
- Infestación de las abejas melíferas por *Varroa* spp. (Varroosis)
- Infestación de las abejas melíferas por *Acarapis woodi*
- Infestación por *Aethina tumida* (Escarabajo de las colmenas).

Enfermedades de los crustáceos

- Enfermedad de la necrosis hepatopancreática aguda
- Infección por el virus de la necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa
- Infección por el virus de la cabeza amarilla genotipo 1
- Infección por el virus del síndrome de las manchas blancas
- Infección por el virus del síndrome de Taura

Otras enfermedades fuera de la lista de la OIE

- Estomatitis vesicular
- Leptospirosis
- Salmonelosis
- Enfermedades rojas del cerdo
- Estreptococosis en tilapia
- Vibriosis en camarón

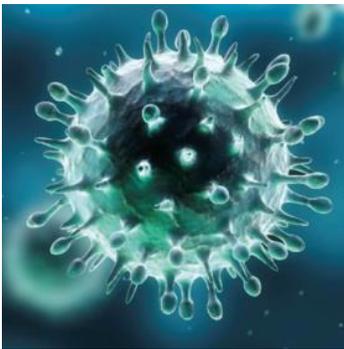
- Hepatobacter penaei (hepatopancreatitis necrotizante)

3. Laringotraqueítis Infecciosa Aviar LTI

Generalidades

Es una enfermedad causada por el Alfa Herpesvirus Tipo 1 de las gallináceas, que afecta al aparato respiratorio de pollos y gallinas

Se puede presentar desde una forma de gravedad extrema, con muertes de aves por asfixia, hasta una forma crónica, no diferenciable de otras enfermedades respiratorias de los pollos. La lesión más importante es la **traqueítis**.



Es de distribución mundial y en América se han reportado en Canadá, Estados Unidos, México, Costa Rica, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Bolivia.

En El Salvador nunca se ha señalado esta enfermedad.

Los Herpesvirus son frágiles a las condiciones medio ambientales, tienen poca capacidad de sobrevivir fuera de los animales infectados.

Transmisión

Por contacto directo entre aves sanas con aves enfermas o con los exudados respiratorios expectorados por éstas y aerosoles suspendidos en el aire de las galeras. También pueden infectarse a través del contacto con calzado y ropa de las personas, equipos y materiales contaminados

Los perros, las ratas y los pájaros también actúan como vectores mecánicos del virus.

No se ha demostrado la transmisión viral a través de huevos fértiles

No existe riesgo de infección humana u otros mamíferos.

El virus ingresa al organismo a través de la vía respiratoria o a través de la conjuntiva y se encuentra principalmente en la tráquea y exudados de las vías aéreas superiores.

Periodo de incubación

Generalmente es de 6 a 12 días.

Las aves que sobreviven a la enfermedad, aunque son inmunes, permanecen como portadoras sanas y continúan excretando el virus en forma intermitente hasta por dos años.

El estado de latencia del virus es de gran importancia epidemiológica en la difusión de la enfermedad.

La reactivación de infecciones latentes se ha asociado con condiciones de estrés en las aves tales como el inicio de la postura, la mezcla con otras aves y el replume o pelea en aves de postura.

Signos clínicos

No todos los brotes tienen la misma severidad. La edad, la virulencia de la cepa, como otros factores como el medio ambiente u otras infecciones simultáneas pueden influir en la presentación clínica

Desde el punto de vista clínico, la enfermedad puede aparecer en tres formas:



Forma Hiperaguda

Inicio repentino y rápida propagación, alta morbilidad y la mortalidad puede superar el 50%. Algunas aves pueden morir en buenas condiciones corporales antes de que aparezcan signos característicos que conllevan una dificultad respiratoria, con extensión del cuello y jadeos en un intento por respirar. También se producen gorgoteos, crepitaciones y tos cuando las aves tratan de expulsar las obstrucciones de la tráquea. También es posible observar conjuntivitis. La tos puede producir la expulsión de coágulos de sangre que pueden encontrarse en el suelo y en las paredes.

Forma Subaguda,

El comienzo de la enfermedad es más lento y los signos respiratorios se pueden prolongar durante algunos días antes de que se produzca la muerte. La morbilidad es alta y la mortalidad varía entre 10% y 30%.

Forma Crónica,

Se puede observar entre los supervivientes de cualquiera de las formas anteriormente mencionadas, aunque es posible que en algunos de los brotes todos los casos sean leves. La incidencia de la LTI crónica dentro de una parvada puede ser de solo un 1–2%, y la mayoría de las aves afectadas mueren asfixiadas. Los signos son accesos de tos y jadeos con secreciones nasales y orales y disminución de la producción de huevo.

Lesiones macroscópicas a la necropsia

Están limitadas al tracto respiratorio superior y consisten en traqueítis hemorrágica con coágulos de sangre, rinitis mucoide y mucosidad sanguinolenta a lo largo de la tráquea.

Se encuentran placas y tapones necróticos, caseosos y diftéricos en la tráquea, laringe y boca.

En la forma crónica las lesiones son menos severas y pueden ser solo conjuntivitis, sinusitis y traqueítis mucoide, con exudado mucoide con o sin sangre, en la tráquea.

Diagnóstico

Los signos clínicos como conjuntivitis, lagrimeo, ojos almendrados, signos respiratorios, quejidos, ahogos y la expulsión/expectoración de sangre deben considerarse como parte del diagnóstico clínico.

La forma menos grave no puede ser diferenciada clínicamente o a la necropsia.

En todos los casos, es necesario demostrar la presencia del virus por medio de:

Aislamiento viral en huevo embrionado

Inmunofluorescencia

Histopatología

Métodos Moleculares (PCR)

Pruebas Serológicas:

ELISA mediante la detección de anticuerpos contra el VLTl en suero de pollo

Neutralización del virus e

Inmunodifusión en Agar Gel (AGID)

Enfermedades diferenciales

Enfermedad de Newcastle

Influenza Aviar

Bronquitis Infecciosa Aviar

Avitaminosis A

Cólera Aviar

Coriza Infecciosa Aviar

Reovirus

Adenovirus

Difteroviruela

Prevención

La implementación y aplicación de medidas generales de higiene y bioseguridad en granjas avícolas, son esenciales para evitar el ingreso de la enfermedad.

La vacunación preventiva se utiliza para inmunizar a las aves en zonas donde la enfermedad es endémica, actualmente se dispone de un solo tipo de vacuna viva producida en cultivo de tejidos y no reversible (LT-Ivax® de Lab. Schering-Plough). La vacuna generada en cultivo de tejidos se aplica por gota ocular.

Control

Aislamiento de los lotes de aves infectados, considerando en los países libres de la enfermedad el sacrificio de aves enfermas, sospechosas y aparentemente sanas que estuvieron expuestas al contagio.

Restricción del movimiento de aves, sus productos y subproductos.

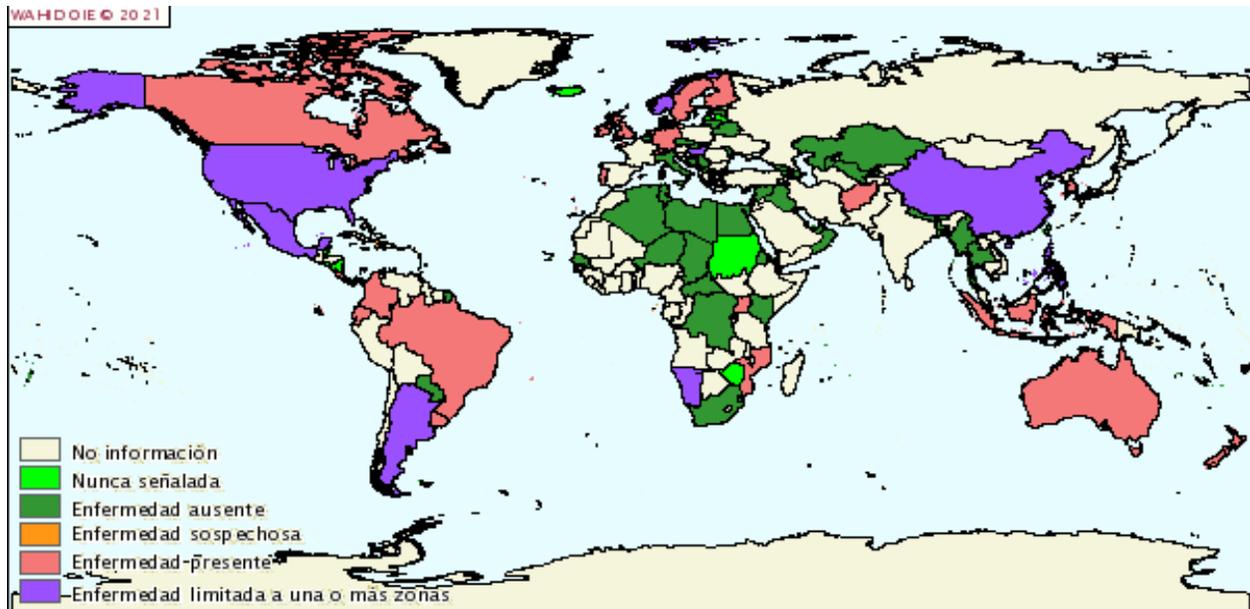
La salida de aves de las granjas con brotes confirmados será permitida sólo cuando su destino final sea la faena bajo inspección sanitaria oficial.

Cuarentena y desinfección son los puntos cruciales en el manejo del brote.

BIBLIOGRAFIA

SENASA MANUAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE BROTES DE LARINGOTRAQUEITIS INFECCIOSA AVIAR
Manual Terrestre de la OIE

**Mapa del Status Oficial de Laringotraqueítis Infecciosa Aviar de los Miembros de OIE
Ultima Actualización AÑO 2020**



Ante cualquier sospecha de enfermedad o mortalidad de animales, notifique inmediatamente a las siguientes oficinas:

División de Servicios Veterinarios: 2202-0879 y 2202-0881
Área de Vigilancia Epidemiológica: 2202-0826
Área de Prevención y Control de Enfermedades: 2202-0845
Región Occidental: Santa Ana: 2432-0337/Sonsonate: 2431-0630
Región Central: Soyapango: 2202-0834/Chalatenango: 2374-2090
Región Paracentral: San Vicente: 2637-0159
Región Oriental: San Miguel: 2637-0160



El Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica (SIVE), recopila, analiza y procesa la información sanitaria de enfermedades, infecciones e infestaciones de los animales terrestre y acuático para la aplicación oportuna de medidas de prevención, control o erradicación las cuales son de interés tanto en sanidad animal como en salud pública. El SIVE emite mensualmente y pone a disposición del público, el boletín epidemiológico sobre la ocurrencia de enfermedades a nivel nacional, además se puede observar un comparativo del número de casos y focos con el año anterior. A continuación, se detalla la información correspondiente al mes de enero:

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA																																		
DIVISION DE SERVICIOS VETERINARIOS																																		
AREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA																																		
Reporte epidemiológico ENERO 2021	ESPECIE	Número de Casos												Total mensual de Casos	Total mensual de nuevos focos	Total Casos Acumulados en el Año	Total Focos Acumulados en el AÑO	TOTAL ACUMULADO FOCOS AÑO ANTERIOR																
		AHUACHAPAN	SANTA ANA	SONSONATE	CHALATENANGO	LA LIBERTAD	SAN SALVADOR	CUSCATLAN	LA PAZ	CABAÑAS	SAN VICENTE	USulutAN	SAN MIGUEL						MORAZAN	LA UNION														
Enfermedades de notificación obligatoria																																		
Ántrax (Carbunco Bacteridiano)	bov															0	0	0	0	0														
Anaplasmosis	bov		3						1		1	2	2			9	6	9	6	150														
Babesiosis	bov		7										1			8	6	8	6	70														
Brucelosis	hum															0				3														
	bov															0				178														
Diarrea Viral Bovina(DVB)	bov															0				0														
Tuberculosis	bov															0				61														
Rabia	bov															0				0														
Anemia Infecciosa Equina (AIE)	equ		1													1	1	1	1	12														
Varrosis (Varroa spp.)	api															0				33														
Aethina tumida	api															0				1														
Otras enfermedades fuera de la lista de notificación obligatoria																																		
Leptospirosis	bov															0				18														
	equi															0																		
	sui															0																		
Estomatitis Vesicular	bov		1													1	1	1	1	22														
Miasis por <i>Cochliomyia macellaria</i>	bov															0				1														
	equi															0				1														
Miasis por <i>Dermatobia hominis</i>	bov				1											1	1	1	1	4														
Parainfluenza 3 Bovina (PI-3)	bov															0				12														
	ovi															0				0														
Nosematosis	api															0				94														
Observaciones: Brucelosis: En semana 2 se analizó muestra de brucelosis en humanos enviado por Ministerio de Salud, de Hospital Benjamin Bloom. Definiciones: - Ubicación: Localización geográfica de los animales (departamento). - Foco: ocurrencia de uno o más casos en una unidad epidemiológica (Ej. Finca, granja avícola, traspatio, etc). - Caso: designa un animal infectado por un agente patógeno, con o sin signos clínicos manifiestos.																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CODIGO DE ESPECIES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>api</td> <td>abejas</td> </tr> <tr> <td>avi</td> <td>aves</td> </tr> <tr> <td>bov</td> <td>bovino</td> </tr> <tr> <td>equ</td> <td>equido</td> </tr> <tr> <td>can</td> <td>perros</td> </tr> <tr> <td>sui</td> <td>cerdos</td> </tr> <tr> <td>cap</td> <td>caprino</td> </tr> <tr> <td>hum</td> <td>humano</td> </tr> </tbody> </table>																	CODIGO DE ESPECIES		api	abejas	avi	aves	bov	bovino	equ	equido	can	perros	sui	cerdos	cap	caprino	hum	humano
CODIGO DE ESPECIES																																		
api	abejas																																	
avi	aves																																	
bov	bovino																																	
equ	equido																																	
can	perros																																	
sui	cerdos																																	
cap	caprino																																	
hum	humano																																	